

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

42296 MADRID

En las diligencias Preparatorias n.º 11/221/07 seguidas por el Tribunal Militar Territorial Primero, se ha dictado auto cuya Parte Dispositiva dice así:

"Se declara Firme el auto de sobreseimiento definitivo recaído en las presentes actuaciones, y se acuerda el Archivo de lo actuado en la sede del propio Tribunal, previa remisión, del oportuno testimonio de aquél al jefe de la Unidad del interesado y consiguiente acuse de recibo.

Notifíquese a las partes la presente resolución."

Y para que conste y sirva de notificación en forma a don Marcos Rondelli Cercos, que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 7 de septiembre de 2016.- La Secretario Relator.

ID: A160062747-1